



Nuestro país cuenta con uno de los sistemas tributarios más bajos de la UE, pero dadas las crecientes necesidades y nuevas prioridades, el Gobierno acelerará la introducción del impuesto a las empresas digitales que discute Europa, una de las principales novedades de este periodo.

JORGE VALERO

✉ jorge.valero82@gmail.com

🐦 @europressos

Los impuestos rondan el 26% del PIB en EE.UU y el 31% de la riqueza en Japón. Los españoles contribuimos más con Hacienda que canadienses (31,9%) y australianos (27,8%).

¿Por qué deberían pagar más impuestos empresas como Apple o Google?

La conocida popularmente como “tasa Google” sería solo una solución temporal para lidiar con lo que en Bruselas y otra decena de capitales consideran un abuso por parte de grandes compañías como Apple, Google, Netflix, Uber y Amazon, entre otras 150 más, que apenas pagan de media un 9% de impuestos en Europa. Se benefician de los entresijos y las diferencias de la ley tributaria en los diferentes socios y sus deficiencias para identificar cómo se genera su valor, dado que las normas fueron creadas en la era analógica.

La solución permanente pasa por lograr un acuerdo sobre la armonización de las bases imponibles del impuesto de sociedades, sobre la que los Estados miembros llevan años sin ponerse de acuerdo a pesar de la última propuesta más aguada que sacó adelante la Comisión en 2016. Si los Gobiernos se pusieran de acuerdo sobre qué se grava, y la manera de hacerlo (aunque no el porcentaje), a los gigantes de internet les resultaría más complicado aprovechar los resquicios de la ley para rebajar su factura tributaria.

A la caza de ingresos para una época llena de desafíos

NUEVAS PRIORIDADES Y desafíos adicionales han aterrizado en la mesa del poder político en Madrid y en Bruselas. Y tanto el Gobierno español como la Comisión Europea buscan la manera de costearlos. Ambos encaran un periodo sensible. El PP se prepara para un intenso ciclo electoral el próximo año en el que

se juega el apoyo de sus votantes en un momento complicado, como reflejan las encuestas. El Ejecutivo de la UE acaba de abrir el periodo de negociación para el presupuesto plurianual (2021-2027), durante el que los Estados miembros se tirarán los trastos a la cabeza para financiar sus prioridades nacionales. Y cuando se tienen

más gastos sobre la mesa, no queda más remedio que buscar la manera para pagarlos.

La fiscalidad en España y Europa. De esta manera, los españoles viviremos un periodo de numerosos cambios en nuestro sistema impositivo, con propuestas que llegarán tanto desde el Ministerio de Hacienda como de Bruselas. Modificaciones sobre un sistema impositivo que ya se distingue entre los 28 socios europeos por ser uno de los más reducidos y descentralizados. En contra del sentimiento popular, los españoles no pagamos tantos impuestos como nuestros vecinos europeos.

Según los datos de 2016, los utilizados para el informe tributario de la Comisión Europea del año pasado, los ingresos tributarios representan un 34,6% del PIB español, seis puntos porcentuales menos que la media europea (40% del PIB).

Muy lejos queda lo que abonan franceses (47,6% de su PIB), daneses (47,3%) o belgas (46,8%) aunque estamos por encima de lo que pagan irlandeses (23,8%), rumanos (26%) o búlgaros (29%).

Los ingresos tributarios representan un 34,6% del PIB español, seis puntos porcentuales menos que la media europea (40% del PIB)

A pesar de que nos situamos entre los países europeos con la fiscalidad más baja, dada la elevada presión tributaria en el continente nos situamos aun así por encima del resto de principales economías del planeta. Los impuestos rondan el 26% del PIB en EE.UU. y el 31% de la riqueza en Japón. También contribuimos más con Hacienda que canadienses (31,9%), australianos (27,8%) y surcoreanos (25,3%), según datos de 2015.

Nuestro sistema tributario no solo destaca por las cifras, sino también por su distribución entre las diferentes administraciones. Porque España forma parte del grupo de países en el que una mayor parte de recursos terminan en los niveles subestatales. Un 23,9% termina en ayuntamientos o comunidades autónomas en nuestro país, muy por encima de la media europea del 10,2%. Otros socios destinan no obstante aún más dinero a las administraciones más cercanas a los ciudadanos. Es el caso de Suecia, donde llega a ser el 30,7% del PIB, similar al porcentaje en Alemania (30,6%) y algo inferior en Bélgica (28,5%) y Dinamarca (26,3%).

Respecto al diseño tributario, en España se reparte prácticamente a partes iguales entre los tres grandes bloques de impuestos directos, que representan el 10,7% del PIB, los impuestos indirectos (12%) y las contribuciones a la seguridad social para cubrir el gasto sanitario o las pensiones (11,6%).

Europa opina



Informe de la Comisión Europea sobre la tributación en la UE (2017) (en inglés).

► <http://cort.as/-5nPF>



Página de Eurostat con información sobre la fiscalidad en los Estados miembros (en inglés).

► <http://cort.as/-5nPJ>



Base jurídica en la legislación europea sobre los impuestos directos (en español).

► <http://cort.as/-5nPW>



La idea de esta tasa nació en Europa con un robusto respaldo

político de una decena de países, entre ellos Francia, el principal defensor, Alemania, Italia, Reino Unido o España

Nos situamos así en la mitad superior entre los 28 Estados miembros respecto al pago directo de impuestos, y la mitad inferior en lo referido al IVA, el tabaco y el alcohol, la energía y otros indirectos.

La Comisión Europea lleva tiempo recomendando a nuestro país que suba el IVA, sobre todo en los momentos más duros de la crisis. El Gobierno del PP al final cedió y subió el tipo general de los impuestos indirectos del 18% al 20%, el reducido del 8% al 10% y se cambiaron algunos productos del reducido al general, como las entradas para espectáculos, lo que supuso una subida de 12 puntos.

Con la vuelta del crecimiento económico a la cuarta economía de la eurozona, ayudada sobre todo por el abaratamiento del petróleo y el estímulo monetario del BCE, la presión se ha relajado. En Bruselas no quieren que nuestro país baje la guardia y que siga equilibrando las cuentas dado que todavía somos el único país bajo el procedimiento de déficit excesivo de la UE. Pero las prioridades son otras para el presidente Mariano Rajoy. El líder del PP incluyó varios "regalos" para diferentes grupos en los presupuestos que envió al Parlamento el pasa-



Con este impuesto Bruselas espera recaudar unos 5.000 millones de euros, que se destinarían en parte o en su totalidad a las arcas comunitarias.

Nuevos impuestos para la Europa post-Brexit

Con la salida del Reino Unido de la UE, prevista para marzo de 2019, el bloque dirá adiós a su segundo contribuyente neto. La Unión perderá entre 10.000 y 12.000 millones de euros al año. Para cubrir este agujero, y satisfacer las nuevas prioridades de la UE en migración, defensa o innovación, la Comisión Europea ha previsto nuevas fuentes de ingreso como parte de su propuesta para el próximo presupuesto plurianual (2021-2027). La principal novedad es un impuesto a los plásticos no reciclables, que los Estados miembros tendrían que recaudar cobrando 0,80 euros por kilo de este material. La Comisión también propone quedarse con un 3% de la recaudación del impuesto de sociedades una vez que se consoliden las bases imponibles, y con el 20% de los ingresos del mercado europeo de emisiones. Con estos nuevos recursos, la Comisión espera recaudar unos 22.000 millones de euros al año, lo que según fuentes comunitarias reduciría al mínimo la cantidad adicional que tendrían que aportar los Estados miembros para el próximo presupuesto plurianual.



do abril. Entre ellos, una rebaja de impuestos de 835 millones de euros este año y 1.373 millones el que viene, que continuarán aumentando la brecha tributaria entre nuestro país y el resto de miembros de la Unión.

La 'Tasa Google'. Las cuentas para este año, cuya aprobación se ha retrasado por la crisis catalana, incluyen aun otra novedad más importante procedente de Hacienda. El Gobierno ha sido el primer socio europeo en proponer un impuesto al sector digital siguiendo el modelo de la propuesta que acaba de lanzar la Comisión Europea.

El objetivo de la llamada "tasa Google" será costear la subida de las pensiones demandada por el PNV a cambio de su apoyo al presupuesto, y con la que espera recaudar unos 2.100 millones de euros hasta 2019.

El Gobierno aún no ha presentado todos los detalles de este nuevo impuesto, aunque ha indicado que seguirá la línea del diseño presentado por el comisario de Asuntos Económicos y de Fiscalidad, Pierre Moscovici, el pasado marzo.

El comisario francés propuso una tasa del 3% a los ingresos de las empresas del sector digital con un volumen de negocio superior a los 750 millones de euros. Se verían afectadas desde Apple hasta Google, pasando por Netflix, Uber o Amazon, y hasta 150 compañías más.

Con este impuesto Bruselas espera recaudar unos 5.000 millones de euros, que se destinarían en parte o en su totalidad a las arcas comunitarias.

La idea de la "tasa Google" nació en Europa con un robusto respaldo político de una decena de países, entre

ellos Francia, el principal defensor, Alemania, Italia, Reino Unido o España. Pero también con la oposición de Luxemburgo, Holanda o Austria, entre otros. Su rechazo resulta suficiente para bloquear la propuesta en la mesa del Consejo (que agrupa a los Estados miembros), ya que se requiere la unanimidad entre los todavía 28 socios para aprobar los cambios legislativos en el campo tributario en la UE.

El enfriamiento del apoyo político a este impuesto digital, que quedó evidente durante el Consejo Ecofin celebrado en Sofía (Bulgaria) el pasado abril, ha coincidido justo con la llegada de la propuesta del Gobierno para implantarlo en España incluso antes de que se apruebe en Europa. El ministro de Economía, Román Escolano, aprovechó el encuentro de Sofía para comunicar a Moscovici los planes del Ejecutivo del PP.

El comisario francés valoró la iniciativa de la cuarta economía de la eurozona, ya que "abre el camino" para la fórmula europea que intenta sacar adelante para todo el bloque. Pero Moscovici advirtió que Bruselas defiende un modelo único para toda la Unión.

En los documentos de su propuesta, la Comisión Europea precisamente defendió su tasa temporal a los gigantes digitales para "evitar la adopción de medidas unilaterales por parte de los Estados miembros".

El Ejecutivo comunitario tampoco se acaba de crear los objetivos de recaudación del Gobierno para la tasa digital. Fuentes comunitarias advierten que los números no cuadrarán, y el déficit podría aumentar en unos 1.000 millones de euros (un 0,1% del PIB).

Preguntado en rueda de prensa por este ajuste, Moscovici advirtió al Gobierno que, una vez que salga del procedimiento de déficit excesivo, probablemente el próximo año, deberá vigilar más su déficit estructural. Será entonces cuando el Gobierno deberá fijar el gran angular y ver sus grandes partidas de ingresos y gastos a medio y largo plazo. Con una población cada vez más envejecida y menos contribuyentes en el futuro, nuestro país deberá aumentar los ingresos para mantener la sostenibilidad de sus cuentas. Con unos impuestos más bajos de la media europea, la presión desde Bruselas para nuevas subidas ganará en intensidad. ●



FERNANDO FERNÁNDEZ MÉNDEZ DE ANDÉS,
profesor del IE Business School.

✉ Fernando.Fernandez@ie.edu

La presión fiscal como falso objetivo

LA PRESIÓN FISCAL es como el tiempo. Nunca llueve a gusto de todos. Hay quienes siempre se quejan porque la presión fiscal española está por debajo de la media de la Unión Europea y otros que se lamentan de que está por encima de la media de la OCDE. Los primeros suelen ser votantes de izquierda y dan mucho valor a la redistribución de la renta. Los segundos de derecha y priman el crecimiento. Los primeros tienen prisa en corregir las injusticias sociales y piensan que todo se soluciona con más dinero, obviamente de los ricos que siempre son otros. Los segundos insisten en que sin crecimiento no hay nada que distribuir y ponen el énfasis en los incentivos económicos, también a la hora de formular políticas sociales y redistributivas, pero nunca encuentran el momento de subir impuestos o gastar más.

Estamos ante un debate casi teológico, desde luego no económico. Afortunadamente, porque la teoría económica nos fija grandes márgenes de actuación, pero no nos ofrece una cifra mágica, lo que permite el contraste de opiniones y visiones sociales. Pero por encima de ciertos límites, se estrangula el crecimiento y se propicia la fuga de capital y mano de obra cualificada. Pero también, por debajo el Estado es incapaz de garantizar la seguridad y estabilidad social mínima y no hay crecimiento posible, aunque en Europa estamos bien lejos de esos mínimos. Márgenes que están fuera de todo horizonte político probable y razonable, aunque en un país tan adanista como el nuestro siempre hay que estar atentos a los cantos de sirena del populismo.

La presión fiscal en un país y momento concreto responde a tres factores fundamentales: las preferencias sociales, la inercia institucional y la realidad económica. Preferencias sociales que se manifiestan democráticamente en los gobiernos de turno que en el margen ajustan sus políticas fiscales y tributarias a sus prejuicios ideológicos. En el margen y sin causar grandes distorsiones porque la economía aborrece las sorpresas bruscas. Por eso la inercia es tan importante. Y siempre afectada por la coyuntura, porque en épocas de crisis aumenta el gasto público que más pronto que tarde se traslada a más presión fiscal, por una ley no escrita, que llamamos técnicamente histéresis del gasto público y que es una versión sofisticada del dicho coloquial, lo que se da no se quita. Y cada cierto tiempo los países estructurados y de éxito sufren, o más bien disfrutan, una revolución conservadora

que devuelve la presión fiscal, los niveles impositivos, la generosidad del gasto público y la injerencia estatal, a niveles razonables y sostenibles. Casos paradigmáticos son Thatcher en los ochenta británicos, la revolución conservadora sueca de los noventa y probablemente Macron en la Francia de nuestros días.

Fijarse un objetivo de presión fiscal carece de toda lógica económica y política. Aumentarla indefinidamente es una necesidad. Reducirla por principio también. El debate importante está siempre en el cómo, en la calidad del gasto y de los impuestos, en los bienes y servicios públicos que se pretenden poner a disposición de los ciudadanos y en la capacidad para generar los adecuados incentivos sin distorsiones excesivas. Si miramos las finanzas públicas españolas, lo sorprendente es que en este momento del ciclo, creciendo por tercer año consecutivo en el potencial, todavía tengamos un déficit primario, antes del pago de intereses. Ello invita a la reflexión simplista de que hay que subir los impuestos porque hay espacio, o cortar discrecionalmente el gasto porque hay mucho despilfarro. Ninguna de las dos cosas es verdad. Pensemos, además, que el envejecimiento de la población, un factor positivo a pesar de sus consecuencias fiscales no lo olvidemos, nos costará en pensiones y prestaciones sanitarias otros 3 puntos del PIB. La magnitud del ajuste necesario llevaría a una presión fiscal del 48%, y ni los más optimistas se atreven a defender que no tendría efectos sobre el crecimiento y el empleo. O a un ajuste brutal del gasto, pensemos que es más de todo lo que gastamos en educación.

Hacer populismo es ofrecer soluciones simples, quirúrgicas, a problemas complejos. La independencia o subir los impuestos a los ricos o a la banca son ejemplos de libro. Ojalá hubiera tantos ricos y ganaran tanto. O tantos bancos tan rentables. Pero por favor, no más independentistas. Pensar que bastaría con cortar el despilfarro, los excesos o la corrupción también es populismo. La verdad es que hace falta fineza. Hay que entrar en el análisis técnico, cuantitativo y riguroso, de las oportunidades de aumentar la eficiencia del gasto público, mejorando la competencia en la provisión de servicios públicos e introduciendo difíciles medidas de racionalización de la demanda y mecanismos de pago por uso. Pero también hace falta estudiar dónde hay espacio para una modernización de la carga tributaria que permita recaudar más con el mínimo impacto en el crecimiento y en la creación de empleo. En ambos casos, habría que huir del populismo y la demagogia, de la estéril confrontación política y del ensordecedor e inquisitorial ruido de las redes sociales. Quiero ser optimista y esperar que el actual clima político lo permita. Porque en una cosa sí estamos todos de acuerdo: cuanto más tarde se afronten estos retos, más alto será el coste económico y social.

«Fijarse un objetivo de presión fiscal carece de toda lógica económica y política. Aumentarla indefinidamente es una necesidad. Reducirla por principio también»